

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
Y EMPRESAS COORDINADAS
R.F.C. AEB-611030-SN7
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo
Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.
PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN
TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE
ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI



17 OCT 2016



N 0637131 9 A2

SERVICIO ECONOMICO

ASIENTO: HORA:

FECHA:

DE:

A:

\$ 10.00

\$ 20.00

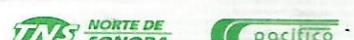
\$?

\$ 10.00

\$ 20.00

\$ 30.00

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
Y EMPRESAS COORDINADAS
R.F.C. AEB-611030-SN7
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo
Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.
PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN
TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE
ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI



N 0637337 5 A2

SERVICIO ECONOMICO

ASIENTO: HORA:

FECHA:

ECHA:

RE:

* MARCA COMERCIAL: CONEXION
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV.
NOMBRE/NAME: 0005 BT0005387574

ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
DESTINO/TO: TECOZAUTLA
SALIDA/DEPARTURE: 24/10/2016 12:43 HRS TARDE
ASIENTO/SEAT: 12 CORRIDA 2689 TIPO: PASO
SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC
IPO DE BOLETO: ADULTO

LLA. Precio: AUTOBUS: 7328 SUBTOTAL: \$19.82 PES

ESTHUIDO: B154028014 IVA: \$3.18 PES

IMPORTE: \$23.00 PES

TIPO DE PAGO: #Comp.: HUIE1600001625173
TIPO DE PAGO: EF: ESTHUIDO: B154028014
TIPO DE PAGO: GE00038195 24/10/2016 11:41 26861
POR LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSITO FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO QUE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO EN SU AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, A SEÑAL COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE 5. LA RESPONSABILIDAD Y PAGO DEL VALOR DEL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O PDA O AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE SUPERAR 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO) SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION DE LOS TERRITORIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REUNIENDO A LA DUEÑA LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO 7. LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, PUEDE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR

\$83.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACION DE GASTOS AL DR. OSCAR EDUARDO ROSALES ESCOBAR, POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A TECOZAUTLA, HGO., QUIEN ACUDIO A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2016.

TOTAL DE LA HOJA: \$83.00
(SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

BUENO POR: \$157.00

RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU),
LA CANTIDAD DE: \$157.00 (CIENTO CINCUENTA Y Siete PESOS 00/100 M. N.) --

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi al Dr. Oscar Eduardo Rosales Escobar, para asistir a la Unidad Académica de Tecozautla a impartir clases bajo el siguiente calendario:

Fecha	Lugar	Importe
17-10-16	ITESHU – Unidad Académica	\$ 30.00
20-10-16	ITESHU – Unidad Académica - ITESHU	\$ 60.00
24-10-16	ITESHU - Unidad Académica	\$ 37.00
27-10-16	ITESHU – Unidad Académica	\$ 30.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

27 de OCTUBRE de 2016.



RECIBÍ: \$154.00 (Ciento cincuenta y siete pesos 00/100M.N.)

NOMBRE: Dr. Oscar Eduardo Rosales Escobar

CATEGORIA: Docente de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

FIRMA



V.O. B.
R.R.

OSCAR E. ROSALES

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR